



Curso: **AUDITORÍAS ENERGÉTICAS**

PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE DEL COGITI

Estimado/a colegiado/a,

Informamos de la puesta en marcha del **curso de AUDITORÍAS ENERGÉTICAS** a través de la **Plataforma de Formación on-line del COGITI**.

La **matrícula** estará abierta **hasta el 8 de octubre incluido**.

| | |
|--------------------------------|---|
| FECHA INICIO | 6 de octubre de 2014 |
| FECHA FIN | 30 de noviembre de 2014 |
| CARGA LECTIVA | 100 horas |
| DURACIÓN | 8 semanas |
| PRECIO | Ver precios detallados en la ficha del curso. En general: 200 € colegiado // 300 € no colegiado. |
| BECAS PARA DESEMPLEADOS | De acuerdo a la información de la circular 35/14 , los colegiados que se encuentren en situación de desempleo pueden obtener una beca por valor del 50% del precio para colegiado. |

Más información y matrícula en la Web de la Plataforma: <https://www.cogitifformacion.es>. Enlace a la ficha del curso de **AUDITORÍAS ENERGÉTICAS**:

<https://www.cogitifformacion.es/index.php?r=cursos/ficha&idc=010702>


Para resolver las **dudas** que puedan surgir referentes a la **matriculación o contenido y desarrollo de los cursos** está disponible el teléfono 985 73 28 91, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 15:00 horas, o el teléfono móvil 684 60 40 87 (fuera de ese horario). Igualmente puedes ponerte en contacto enviando un email a la dirección secretaria@cogitifformacion.es.

Recordamos que el **Listado de Cursos previstos** a través de esta Plataforma puede consultarse en la misma Web, en el apartado **Oferta Formativa**.

José Manuel Jardón Quelle
Ponente de Formación

| AUDITORÍAS ENERGÉTICAS | |
|--|--|
| CODIGO | 010702 |
| INICIO MATRICULA | 22/09/2014 |
| FIN MATRICULA | 08/10/2014 |
| MODALIDAD | e-learning |
| FECHA INICIO | 06/10/2014 |
| FECHA FIN | 30/11/2014 |
| CARGA LECTIVA | 100 horas |
| DURACIÓN | 8 Semanas |
|  Fundación Tripartita <small>PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO</small> PRECIO | <p>Precio General: 400 euros. (Precio general, que incluye la gestión de COGITI, como entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, para la bonificación del curso con cargo al crédito que todas las empresas disponen para formación.</p> <p>Precio Base: 300 euros. (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio especial: 250 euros. (Alumno no colegiado y perteneciente a una empresa, entidad o colectivo que tenga convenio de colaboración con COGITI para la realización de cursos a través de la plataforma de formación e-learning del mismo y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio Colegiados y Precolegiados: 200 euros. Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de ingenieros técnicos industriales adheridos a la plataforma de formación e-learning de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAITI (Asociación estatal de representantes de alumnos de ingeniería técnica industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio Becados: 100 euros. Para poder acogerse al programa de becas de COGITI, el alumno deberá estar colegiado en cualquiera de los colegios de ITI's adheridos a la plataforma de formación e-learning y estar en situación de desempleado, para ampliar información sobre el programa de becas y ver el procedimiento de matriculación, consultar la web de la plataforma https://www.cogitiformacion.es/index.php?r=site/page&view=becas</p> <p>Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.</p> |
| MÍNIMO ALUMNOS | Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de 25 de alumnos y la matrícula se cerrará cuando se haya alcanzado la cifra de 80 alumnos. En caso de no alcanzar ese mínimo se notificará a los alumnos que hayan efectuado la matrícula la no realización del curso y se les reintegrará la misma. |
| JUSTIFICACIÓN | <p>El coste energético ha pasado a ser una de las principales preocupaciones tanto a nivel empresarial como domestico. ¿Seguirá subiendo la energía? ¿Como ahorro en la factura?</p> <p>El primer punto para poder saber donde ahorrar es saber en qué punto estamos. Por eso una auditoria energética es básica para realizar un mapa energético de la situación actual de su edificio.</p> <p>Según la nueva directiva europea 2012/27/UE una auditoria energética es: todo procedimiento sistemático destinado a obtener conocimientos adecuados del perfil de consumo de energía existente de un edificio o grupo de edificios, de una instalación u operación industrial o comercial, o de un servicio privado o público, así como para determinar y cuantificar las posibilidades de ahorro de energía a un coste eficiente e informar al respecto;</p> <p>A partir de aquí tendremos un plan para proponer las mejores energéticas y conseguir los ansiados ahorros económicos.</p> |
| OBJETIVOS | El alumno debe alcanzar los siguientes conocimientos: |

| | |
|-------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Metodología para realizar una auditoría energética. ▪ Toma de datos reales en edificio. ▪ Tratamiento de los datos de campo. ▪ Optimización de sistemas energéticos. ▪ Cálculos de ahorro energético y de viabilidad económica de propuestas. ▪ Realización de informes de auditorías. ▪ El alumno adquirirá los conocimientos suficientes para poder realizar una auditoría energética de edificios. |
| CONTENIDO | <p>1. <u>Auditorías Energéticas Introducción</u></p> <p>Introducción UNE 216501:2009 - Auditorías energéticas. Requisitos. Etapas y metodología de una auditoría Informe final</p> <p>2. <u>Contabilidad Energética</u></p> <p>Análisis energético Análisis económico</p> <p>3. <u>Inventario Energético</u></p> <p>Alumbrado natural y artificial Envolvente térmica Sistema eléctrico Sistema térmico Acondicionamiento térmico Ventilación Producción ACS Red de distribución de fluidos (tuberías/bombas) Otros</p> <p>4. <u>Medición e Instrumentos de Auditorías Energéticas</u></p> <p>Analizador de redes Cámara termográfica Analizador de combustión Caudalímetro Luxómetro Otros</p> <p>5. <u>Propuesta de Mejora</u></p> <p>Contenido de una propuesta de mejora Aspectos básicos económicos por estudios viabilidad (TIR, VAN...). Optimización de los contratos energéticos. Optimización de los sistemas eléctricos. Optimización de los sistemas térmicos.</p> |
| DESARROLLO | <p>El día de inicio del curso, los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma) podrán acceder al curso desde su cuenta de usuario en la plataforma.</p> <p>Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.</p> <p>El alumno encontrará los contenidos para que los vaya siguiendo desde su ordenador e igualmente esos contenidos se entregarán en formato pdf para que los pueda descargar y le sirvan a modo de manual.</p> <p>NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, cada alumno</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma aquellos alumnos que hayan superado ya las horas propuestas para el curso. SI se tendrá en cuenta que el alumno hay visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios que se le vayan proponiendo durante el curso.</p> <p>El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma.</p> <p>Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar una prueba final que se realizará durante la última semana del curso, así como haber mandado y superado, los distintos ejercicios que le fueran propuestos por el tutor del curso.</p> <p>De igual forma, los alumnos, antes de finalizar el curso y para que les pueda ser remitida la calificación y certificación del mismo, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayude en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible durante los últimos días del curso.</p> |
| <p>MATRICULA</p> | <p>Para la realización de la matrícula de este curso dirigirse a la página de la plataforma de formación donde podrá localizar el curso y matricularse.</p> <p>https://www.cogitiformacion.es/index.php?r=cursos/ficha&idc=010702</p> <p>Les recordamos que para poder matricularse, el alumno deberá tener una cuenta de usuario en nuestra plataforma, si no la tuviera con anterioridad, podrá obtenerla en el momento de realizar la matrícula.</p> <p>La matrícula estará abierta desde el 22 de septiembre hasta el 8 de octubre incluido.</p> <p>Para ampliar información o matriculas ir a la página web www.cogitiformacion.es o mandando mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.</p> |
| <p>BONIFICACIÓN FUNDACIÓN TRIPARTITA</p> | <div style="text-align: center;">  <p>Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO</p> </div> <p>La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén contratados por cuenta ajena, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.</p> <p>Están excluidos los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.</p> <p>Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.</p> <p>Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma www.cogitiformacion.es donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación. También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.</p> |